



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
SUBCOMANDO

GS-2025- 139101 /COMAN - SUBCO- 13

Barranquilla, 14 de octubre de 2025

Señor mayor general ®
GUSTAVO ADOLFO OCAMPO NAHAR
Director de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva
Calle 21 # 44-40
Bogotá D.C

Asunto: respuesta SIPQR2S No. 764571-20250923

Atendiendo la solicitud de reconocimiento del servicio de policía incoada bajo el radicado Nro. 764571-20250923, a través del Sistema de Información De Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias y actuando dentro de los términos establecidos en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, desarrollado por el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respetuosamente me permito informar a mi general, que se procedió a realizar felicitación pública al personal relacionado en el comunicado RS20250922V015020-MDN-DVGSEDB-DIVRI de fecha 22/09/2025.

En concordancia con lo descrito en el acápite anterior, es menester indicar que, la precitada felicitación realizada al personal, quedó registrada bajo el proyecto número FEL666 del 14-10-2025, enalteciendo su compromiso y vocación de servicio, que deja en alto el buen nombre de la institución, dado a su profesionalismo y responsabilidad demostrado durante el desarrollo del evento "EXPOVETERANO BARRANQUILLA- 2025".

Finalmente, agradecemos a mi general el reconocimiento realizado a nuestros hombres y mujeres, lo cual nos compromete a continuar trabajando con dedicación y compromiso institucional.

Atentamente,

Coronel ÁNGEL ALDEMAR ACOSTA HERRERA
Subcomandante Policía Metropolitana de Barranquilla (E)

Elaboró: SI. MICHAEL CARDENAS
COMAN-SUBCO

Revisor: MELVIN LUMPHRYS ROMERO
COMAN-SUBCO

Revisó: MY. LUZ LARIOS BETANCOURTH
COMAN-ASJUR

Fecha de elaboración: 14/10/2025
Ubicación: 1-2025\Respuestas PQR2S

Carrera 43 No. 47 - 53 Barrio El rosario
Teléfono: 3187347717
mebar.subco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
VER: 7

Página 1 de 1

Aprobación: 26-05-2025

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Fecha: 20-07-2014		
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MEBAR

Barranquilla, 15 de Octubre de 2025

Señor mayor general ®
GUSTAVO ADOLFO OCAMPO NAHAR
 Director de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva
 Bogotá D.C.

Asunto: Notificación por aviso SIPQR2S No. 764571-20250923

El suscrito Subcomandante Policía Metropolitana de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-139101-MEBAR, de fecha 15 de octubre de 2025, mediante el cual se da respuesta al Reconocimientos del Servicio de Policía núm. 764571-20250923, presentada por usted a través de nuestro canal institucional “Web pública PQRS”, toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/policia Metropolitana de Barranquilla/notificaciones>, desde el 15 de octubre del 2025 a las 16:45 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición y permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención del Ciudadano de la Policía Metropolitana de Barranquilla, dependencia ubicada en la carrera 43 No. 47-53 barrio El Rosario.

Atentamente,



Subintendente MICHAEL CARDENAS SANTRICH
 Secretario

Elaborado por: SI. MICHAEL CARDENAS
 Revisado por: IT. MILENA HUMPHRYS RODRIGUEZ
 Fecha elaboración: 15/10/2025
 Ubicación: D:\SUBCO\Respuestas\2025

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA
NACIONAL- MEBAR.**

Barranquilla, 15 de Octubre de 2025

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito secretario del Subcomandante Policía Metropolitana de Barranquilla deja constancia que no fue posible notificar al peticionario toda vez que no aporto ningún medio de notificación.

CONSTE



Subintendente MICHAEL CARDENAS SANTRICH
Secretario

Elaborado por: SI: MICHAEL CARDENAS
Revisado por: IT: MILENA HUMPHRYS ROMERO
Fecha elaboración: 15/10/2025
Ubicación: D:\SUBCO\Respuestas\2025